

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/02/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RRGCK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/04/2021
SERIE	21

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
24/02/2022	25/02/2022	INDEVAL	23/02/2022

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '21' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '21' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra "RRGCK 21" (el "Título" y los "Certificados" respectivamente), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/2932 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" o "Fideicomiso"), donde Grupo Renovables Agrícolas, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, y Monex Casa de Bolsa,

S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje del Título ante esa S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el día 25 de febrero de 2022, en virtud de los acuerdos adoptados por la Asamblea General de Tenedores y por la Asamblea Especial de Tenedores de los Certificados, ambas celebradas el 19 de abril de 2021, en la que los Tenedores aprobaron, entre otros asuntos, (i) disminuir el plazo del periodo de inversión de los Certificados Bursátiles a 3 (tres) años contados a partir de la fecha de emisión inicial; (ii) definir por separado los periodos de inversión de los Certificados Bursátiles

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/02/2022

Serie A, de los Certificados Bursátiles Serie B y de Serie Subsecuente; (iii) corregir la redacción principalmente cuando se hace referencia a los Certificados Bursátiles de alguna Serie en particular; (iv) corregir errores de redacción en general.

OBSERVACIONES